SECRETARÍA DE MOVILIDAD
LA SUBSECRETARÍA LEGAL

HACE CONSTAR:

Que una vez consultado en el Sistema SAP/R3-ME32K, y revisado los archivos del Municipio del Medellín, NIT. 890.905.211-1, se pudo constatar la ejecución del siguiente contrato:

Nombre del Contratante:		Municipio de Medellín Secretaría de Movilidad						
Nombre del Contratista:		**CONSORCIO ISCAPA SEÑALIZACIÓN**						
Persona Natural		Persona Jurídica		Unión Temporal		Consorcio	X	
NIT	900.990.579-3	C.C.						
Participación:		**Casco S.A.S 33%** **Construcciones Palor S.A.S 33%** **Isca Proyectos S.A.S 34%**						
Número del contrato:		**4600066289 DE 2016**						
Objeto del contrato:		Obra Pública para La Señalización Vial de la Ciudad de Medellín para la Señalización Horizontal y Vertical de diferentes vías del Municipio de Medellín – Ítem 1: Señalización Horizontal de diferentes vías de la Ciudad de Medellín y sus corregimientos.						
Alcance del objeto del contrato:		Ítems 1: Señalización horizontal de diferentes vías de la Ciudad de Medellín y sus corregimientos, atendiendo las necesidades de mantenimiento de la señalización sobre el pavimento en las vías donde se requiera, así como realizar la ampliación de la cobertura y la atención a las necesidades puntuales que se presenten, ya sea por parte de la comunidad o fallos judiciales o medidas que en materia de circulación y movilidad se implementen como resultados de estudios que se adelantes para el ordenamiento del tráfico. Así mismo se incluyen todos los elementos necesarios para garantizar unas adecuadas condiciones de						

	seguridad en instituciones educativas, incluyendo señales reglamentarias horizontales de límite de velocidad, señales reglamentarias horizontales de prohibido estacionar, líneas divisorias de carril, marcas viales, textos de pare, cebras peatonales, flechas, guías táctiles, andenes virtuales y demás elementos necesarios.
Valor inicial	Cinco Mil Setecientos Noventa y Cuatro Millones Novecientos Cuatro Mil Seiscientos Treinta y Cuatro Pesos M.L. ($5.794.904.634)
Adición 01:	Mil Sesenta y Ocho Millones Doscientos Cuarenta y Siete Mil Setecientos Noventa y Nueve Pesos M.L. ($1.068.247.799)
Plazo inicial:	Cuatro (4) meses y veintisiete (27), sin superar la vigencia Fiscal 2016.
Valor total del contrato:	**Seis Mil Ochocientos Sesenta y Tres Millones Ciento Cincuenta y Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Tres Pesos M/L ($6.863.152.433)**
Cuantía en SMMLV:	9.303,23
Ampliación N° 1:	Uno punto tres (1.3) Meses
Ampliación N° 2:	Uno punto cinco (1.5) Meses
Ampliación N° 3:	Un (1) Mes
Multas y/o sanciones:	Sin multas ni sanciones.
Estado del contrato	Liquidado
Fecha de inicio:	16/08/2016
Fecha de terminación:	31/12/2016
Nueva fecha de terminación después de ampliaciones:	26/04/2017

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Valor ejecutado:	Seis Mil Setecientos sesenta y seis Millones ciento setenta y un mil seiscientos veinticuatro Pesos M.L. ($ 6.766.171.624)
Nombre del Interventor:	**INGENIERIA CONSULTORÍA Y PLANEACIÓN S.A.**
Clasificación código UNSPSC:	46161500 Control de tráfico 55121700 Señalización 72101500 Servicios de apoyo a la construcción 72141000 Servicios de construcción de autopistas y carreteras 81101500 Ingeniería Civil
Equipo Profesional	Director de Obra: Ing. Edgar Alonso Zapata Arango. C.C 98.628.157 Dedicación: 50% Residente de Obra: Ing. Adriana María Posada T. C.C 42.788.589 Dedicación: 100%

El presente certificado se expide a los once (11) días del mes de noviembre de 2020

Atentamente,

ANGELA MARÍA MEJÍA SALAZAR
Líder de Programa
Subsecretaria Legal

Elaboró: Edison Arley Ríos Aguirre – Equipo de apoyo a la contratación y la Supervisión

Revisó: Elmer Muñoz Salazar. Apoyo a la Contratación y Supervisión, Subsecretaría Legal